



Cómo presentar un reclamo de seguro contra accidentes, seguro de indemnización hospitalaria o seguro de enfermedades críticas de MetLife

Presentar una reclamación de seguro contra accidentes, seguro de indemnización hospitalaria o seguro de enfermedades críticas no tiene por qué ser un desafío. A continuación encontrará la información y las herramientas que necesita para que el proceso sea lo más sencillo posible.

Cómo presentar una reclamación de seguro de accidentes, seguro de indemnización hospitalaria o seguro de enfermedades críticas en línea:

1

Para iniciar su reclamo* visite mybenefits.metlife.com/ADPTotalSource, descargue la aplicación móvil de MetLife o llame 877-ADPTS01.

2

Responda algunas preguntas sobre su reclamo y cargue su documentación médica para respaldar su reclamo. ¡Todo el proceso lleva sólo unos minutos!

3

Visite [MyBenefits](#) o su [aplicación móvil MetLife](#) para obtener certificados de seguro, verificar el estado de reclamos, cartas y pagos de beneficios

*Para reclamos de seguro por enfermedades críticas, su médico debe completar una Declaración del médico, que está disponible en [MyBenefits](#).

¿Qué pasa después?

Un especialista en reclamos de MetLife revisará su información y solicitará información médica adicional (si es necesario).

¡El envío de reclamos en línea puede ser sin complicaciones!

Puede registrarse en mybenefits.metlife.com/ADPTotalSource o en la [aplicación móvil de MetLife](#).



Beneficios de registrarse para procesar reclamos en línea:

- Tiempo de procesamiento mas rapido
- Menos desperdicio de papel
- Las reclamaciones se pueden presentar los 7 dias de la semana.

MyBenefits: envío sencillo de reclamaciones en línea

MyBenefits es el portal web para los participantes del grupo MetLife. Una vez registrado, puede iniciar sesión en:

- Presentar un reclamo y cargar documentación
- médica Ver el estado de los reclamos, el historial y los pagos
- Configurar depósito directo de beneficios
- Leer correspondencia de MetLife
- Descargar formularios de reclamación
- Ver su certificado de seguro y designar beneficiarios

Aplicacion movil de MetLife

Los empleados Tambien pueden enviar y acceder a informacion de reclamos sobre la marcha. Nuestra aplicacion movil tiene las mismas características que el portal web MyBenefits: los empleados pueden registrarse y enviar reclamos en línea ver el estado de los reclamos, cartas y pagos de beneficios.



[Descargue la aplicación MetLife desde iTunes App Store o Google Play](#)

LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE ACCIDENTES (AX), INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA (HI) Y ENFERMEDADES CRÍTICAS (CII) DE METLIFE SON PÓLIZAS DE SEGURO GRUPAL DE BENEFICIOS LIMITADOS. Las pólizas no pretenden ser un sustituto de la cobertura médica que brinda beneficios para el tratamiento médico, incluidos gastos hospitalarios, quirúrgicos y médicos, y no proporcionan reembolso por dichos gastos. Ciertos estados pueden exigir que el asegurado tenga cobertura médica para inscribirse en estas pólizas. Como la mayoría de las pólizas grupales de seguro médico y de accidentes, las pólizas AX, HI y CII de MetLife contienen ciertas exclusiones, limitaciones y términos para mantenerlas vigentes. Las características y la disponibilidad del producto pueden variar según el estado. Las pólizas pueden estar sujetas a una disposición de Reducción de Beneficios Debido a la Edad. Para HI y AX, es posible que se requiera una internación hospitalaria previa para recibir ciertos beneficios, y puede haber una exclusión por condición preexistente para los beneficios por enfermedad hospitalaria, si corresponde.

El hospital no incluye determinadas instalaciones, como residencias de ancianos, centros de atención para convalecientes o centros de atención prolongada. Para CII, puede haber una exclusión de condición preexistente y un Período de suspensión de beneficios entre recurrencias de la misma Condición cubierta o ocurrencias de diferentes Condiciones cubiertas. MetLife ofrece CII tanto en función de la edad alcanzada, donde las tarifas aumentarán cuando una persona cubierta alcance un nuevo rango de edad, como en función de la edad de emisión, donde las tarifas no aumentarán debido a la edad. Las tarifas están sujetas a cambios. MetLife se reserva el derecho de aumentar las tarifas de las primas para la edad de emisión CII en toda la clase. Puede encontrar una descripción más detallada de los beneficios, limitaciones y exclusiones aplicables a los productos AX, HI y CII de MetLife en las Declaraciones de divulgación aplicables o en los Esquemas de cobertura/Documents de divulgación disponibles al momento de la inscripción. Para obtener detalles completos de cobertura y disponibilidad: para AX y HI, consulte el formulario de póliza grupal GPNP12-AX, GPNP13-HI, GPNP16-HI o GPNP12-AX-PASG; y para CII, consulte el formulario de póliza grupal GPNP07-CI, GPNP09-CI, GPNP10-CI, GPNP14-CI, GPNP19-CI, o comuníquese con MetLife para obtener más información. Los beneficios están asegurados por Metropolitan Life Insurance Company, Nueva York, Nueva York.